

# La Libertad

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado).

Año III.

Madrid, mes. UNA peseta.— Provincias, trimestre, CINCO.— Extranjeros, Portugal, OCHO pesetas trimestre; demás puntos, DOCE.— Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.— Filipinas, trimestre, QUINCE.  
25 ejemplares, 75 céntos.— Número suelto, 5 céntos.

MADRID

Domingo 10 de Abril de 1892.

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Director, D. Javier Belegón.— Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Camarillo, 61, director, M. Lorette.— Anuncios y correspondencia en España, al Administrador, Teléfono núm. 1.011.

N.º 584.

## El Ejército de los gamacistas.

Los gamacistas, esos eternos disidentes del partido que dirige el Sr. Sagasta, al cual acatan pero no obedecen, hicieron ayer nueva manifestación del concepto que en ellas se bendicen.

Según el Sr. Monares, que ofició ayer de líder del grupo de los económicos, España no necesita un Ejército de más de 60.000 hombres.

El distinguido ingeniero se presentó ante el Congreso y la comisión parlamentaria armada de una nota en que llevaba apuntadas las cifras del Oráculo. Si en el Parlamento fuera costumbre el uso del encerado, seguramente que ayer habríamos visto al Sr. Monares entregado a toda clase de cálculos matemáticos.

A x B = X.

Esto es, si el Gobierno de Cánovas ni el de Sagasta logran reducir el contingente armado del Ejército, ¡hay más que dar el encargo de realizarlo al Sr. Gamazo y sus amigos!

Porque es lo que se diría el Sr. Monares allá en sus lucubraciones políticas profesionales,

1 : 5 :: 7 : X

Y añadiría, después de resolver la proporción,

— un ejército de 60.000 hombres, que por medio de idas y vueltas de los chicos a la casa paterna, con o sin uso de uniforme, resulte unas veces reducido a la mitad, y otras, según convenga, se eleve a la respetable cifra de 130.000 hombres.

Si para eso es preciso que el recluta no permanezca en filas sino unos cuantos meses, seguramente algunos menos de los indispensables para que la generalidad alcance los más rudimentarios conocimientos de la instrucción militar, eso ¿qué importa? Lo esencial es buscar una fórmula, sea la que fuere, en que poder apoyarse para pedir otra cosa distinta de la que el Gobierno propone. Después de todo, ¿qué les importa a los gamacistas esa, ni otras cosas como esas?

Así lo entendió el elocuente y joven orador de la mayoría, señor marqués de Lema, que tomó a su cargo contestar al Sr. Monares.

Entre la opinión de S. S., dijo, poco más o menos, el digno miembro de la comisión, y la de los distinguidos generales que se han sucedido en el ministerio de la Guerra, opto por la de los militares. Y sin duda que hizo bien el señor marqués de Lema.

La constitución de los ejércitos no puede subordinarse exclusivamente al estado de la Hacienda pública. Quien otra cosa diga, o no sabe lo que dice, o difraza voluntariamente la verdad.

Pero ¿qué más? Si el Gobierno denuncia el propósito de reducir la Guardia civil hasta poner en peligro, no ya la seguridad personal en los campos, sino la guardería de los ganados y los animales destinados a las labores de aquellos, ¿cuánto tardarían los gamacistas en poner el grito en el cielo?

Pues tengan, pues, en cuenta los que en tiempos de Debats y Ferreiras, y cuando las naciones de Europa andan a vueltas de un conflicto por día, y los labriegos jerezanos emplean las hoces de podar en segar el cuello a honrados y pacíficos ciudadanos, que no han de merecer menos consideración los moradores de las grandes y pequeñas ciudades, que las manadas de ovejas o las piaras de bueyes de los ilustres miembros de la Liga Agraria.

## MADRID

El Domingo de Ramos.—Las Palmas.— La Iglesia de San Isidro.—Dos fechas.

La fiesta de hoy, instituida por la Iglesia en el siglo VII, es seguramente una de las más solemnes que celebra la cristiandad, y que recuerda la entrada de Jesucristo en Jerusalén, recibido por todos con gran regocijo.

España fue una de las primeras naciones donde se celebró con gran pompa, y no hay catedral ni iglesia, por pequeña que sea, que no observe cuidadosamente las tradiciones que originaron la fiesta.

En España, entre las poblaciones donde la solemnidad reviste caracteres excepcionales, y adonde acuden gentes de todas partes atraídas por el lujo y ostentación que en ellas se despliega, figuran Toledo, donde se lucen los más preciados ornamentos de la basílica primada; Sevilla, donde, en ésta como en todas las solemnidades de la Semana Santa, la pompa y esplendor son célebres en toda la cristiandad; Santiago, donde no es menor la suntuosidad de la bendición y procesión de las Palmas; Valencia, y otras muchas que sería prolijo enumerar.

En Madrid lleva la primacía, en primer término, la capilla real, donde forman en la procesión, que preside la familia real, y que recorre las galerías de Palacio, ornadas con los célebres tapices, las damas de la Reina, los grandes de España, llevando palmas de exquisito gusto, artísticamente adornadas y arrancadas de las palmeras de Elche, que han sustituido a las simbólicas de oro y ramitas de plata, que en tiempos de los reyes de la casa de Austria lucían los reyes y los cortesanos que acudían a la procesión.

Según después, en lujo y ostentación, la fiesta de las Palmas que se celebra en la catedral, a la que asiste el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, todo el clero de la misma y comisiones del Ayuntamiento y otros centros oficiales.

Y después, la de Santa María, a la que acude, desde tiempo inmemorial, el Ayuntamiento.

Un distinguido escritor, que se oculta bajo el pseudónimo de X, al ocuparse de la fiesta, dedica las líneas siguientes al atributo principal de la misma: a las palmas que en ellas se bendicen.

«La palma, dice, es el atributo del martirio, el símbolo de la inocencia y el candor, homenaje al triunfo, la representación de las cosas más puras y sublimes, ya se cimbre en la mano de la virgen que sube al cielo, ya se alza esbelta en honor del que ha vencido.

«Alcanzar las palmas suele ser para los hombres llegar al colmo de la ambición; palmas bordadas orlan los uniformes de los académicos, y batiendo las palmas de las manos se demuestra el entusiasmo que causan los oradores elocuentes, los poetas inspirados, los artistas insignes, todos los que logran comover e interesar al público.

«Para las mujeres ya es otra cosa; y aparte de las virgenes del Señor, que se alejan de las pompas y vanidades de este mundo para conseguir la palma, son muy pocas las que quieren ser enterradas con ese atributo de las solteronas, que es un triste cayado para los últimos años de la vida.

«Las palmas benditas son los pararrayos que pone la fe en las ventanas. A esas palmas se une el romero florido, que trae del monte a la ciudad los aromas de la primavera, y las ramas plateadas del olivo, el árbol fecundo de cuyo fruto sale el aceite que sostiene la lámpara que alumbraba constantemente delante del Santuario.»

La iglesia de San Isidro, convertida en basílica al instituirse el obispado de Madrid-Alcalá, comenzó a construirse en el siglo XVI bajo la dirección del coadjutor de la Compañía de Jesús, con los legados de la emperatriz de Alemania doña María.

Se estrenó y consagró el 31 de Agosto de 1581.

Es la iglesia de planta de cruz latina, espaciosa, decorada con pilastras dóricas corintias. Es notable su cúpula, la primera que se hizo con entarimado de madera.

La fachada está labrada de granito. Consta de un cuerpo con cuatro columnas arrimadas en el centro y pilastras a los lados, terminando con el correspondiente cornisamento, a cuyos extremos se levantan dos torres sin concluir.

Adornan la fachada dos estatuas, las de San Isidro y Santa María de la Cabeza.

Su advocación primitiva de San Francisco Javier se cambió por la de San Isidro en 1769 al ser trasladado a ella el cuerpo de San Isidro y Santa María de la Cabeza desde la capilla en que descansaban.

A esta iglesia fueron trasladados los restos de Saavedra Fajardo; en ella estuvieron depositados los de Daoiz y Velarde; en ella se encuentran los de don Leandro Moratin y marqués de Valdegaray, y allí se condujeron los de Meléndez Valdés y Muñoz Torrero, hasta su traslación al cementerio de San Nicolás.

En el pórtico de esta iglesia, el cura Galeote, y durante la solemnidad que hoy celebra la iglesia, agredió y dió muerte al sabio primer obispo de la diócesis, señor Martínez Izquierdo.

La fecha del día de hoy también es célebre en nuestros fastos políticos, puesto que recuerda la noche de San Daniel, a que dió origen la destitución del entonces rector de la Universidad Central, señor Montalván, y en la que tanta parte tomó la guardia veterana.

LAMPARILLA.

## EMPAREADOS

Del Imparcial decadente, tan decadente y simplón que ya no le conociera ni el Gasset que lo engendró, transcribimos estos versos que a Estrada hicieron honor:

«Dícese que se dice que han visto ya a Muñoz, pero se ignora cuándo, dónde, ni quién le vió. No sería una sombra de Aycardí, el profesor, igual que la del Viera del drama de Galdós? ¿Qué hicieron, si era bulto, que no se le aforó? Sin duda contentarse con decir: — ¡Es Muñoz! Te veo... Y enseñada se le escabulló.»

Esto escribe El Imparcial en sus misceláneas de hoy, y ayer mismo por la noche prendieron al tal Muñoz, que ya en la Cárcel modelo está encerrado. ¡Tabl!

El Sr. Monares ha pronunciado en el Congreso un discurso combatiendo el proyecto del contingente militar activo. Pero, como vulgarmente se dice, le salió el tiro por la culata.

Porque a quien en realidad combatió de firme el Sr. Monares fué al partido liberal. Que opina todo lo contrario.

El Liberal: «Eso de la enseñanza obligatoria no le entusiasma al Sr. Moret.

«Porque a él no le gusta nada que sea obligatorio.

«Se comprende. Pero es una lástima que el Sr. Moret no se acuerde de sus gustos cuando se trata del servicio militar.»

Bejaría de ser democrata el Sr. Moret si no estuviera en contradicción consigo mismo.

Ya estamos en el secreto de lo que son los ideales liberales.

Retórica.

Es decir, música.

El Liberal dice en otro sitio que la bandera de las economías que han levantado los fusionistas la abandonarán cuando vuelvan al poder.

Según y cómo.

Desde el punto de los intereses del Estado, si se convertirán en humo.

Pero serán un hecho desde el punto de vista de la economía doméstica.

El País, periódico, aconseja al país auténtico que medite, que para meditar todos los días son buenos.

En vez de dar consejos, mejor sería que los siguiese el colega.

Y meditate por qué hace diecinueve años los revolucionarios están predicando en desierto.

El Demócrata: «Disolución.» «De fósforos?» «Por Dios, no vaya el colega a darnos que sentir!»

Y hayamos de contarle entre los suicidios del día.

La Iberia: «Dos criterios.» «¿Cuáles?» «Los del Sr. Monares y del Sr. Bermúdez Reina?» «Los del Sr. Gamazo y del Sr. Moret?»

Porque en esto de dobles criterios en el fusionismo hay tantos como parejas.

Una historieta del mismo diario: «En una oficina.

«Un empleado que tiene grandísima afición a pescar, y que por ese motivo deja de asistir muchos días a la oficina, se presenta al jefe: — Venía a decirle a usted que se casa mi hermana, y desearía... — Muy bien: no hay inconveniente en que de vez en cuando vaya usted a la boda de su hermana; pero siempre que se case, acuerdese usted de traerme pescado.»

Nota: el anterior episodio está sacado de las Memorias de un fusionista.

De El Liberal: «Los agentes del gobernador hallaron a Felipe Muñoz anoche, a las diez, en una taberna establecida en el paseo de San Vicente, le intimaron la orden de detención, y lo trasladaron acto continuo al gobierno de provincia, donde le interrogó durante largo rato el señor marqués de Bogaraya.

«¿Qué sucedió en este interrogatorio, y qué clase de revelaciones hizo Felipe Muñoz? Nada sabemos, porque el gobernador ha guardado profunda reserva acerca de su conversación con el detenido.»

Resultando que, cuando lo que ocurre entre personas que no pueden o que no deben dar cuenta de sus actos, no hay periódico de gran circulación que logre averiguarlo;

Resultando que así se desprende de la declaración implícita de El Liberal, que dejamos copiada;

Considerando que de las palabras «nada sabemos, porque el gobernador ha guardado profunda reserva, etc.», se deduce claramente que El Liberal ha incurrido en la torpeza de interrogar al gobernador, siendo así que ni por deber, ni por cortesía estaba esta autoridad obligada a servir los intereses de la empresa de dicho diario de gran circulación;

Considerando que las declaraciones y demás diligencias sumariales de un proceso no pueden en manera ninguna hacerlas públicas los funcionarios que en ellas intervienen, por lo que todas cuantas se dan a luz por los periódicos, por grande que sea su circulación, no pueden menos de ser apócrifas;

Considerando que no es honesto faltar a la verdad, y mucho menos tratándose de cosa tan seria como un proceso criminal, de cuyos errores ó aciertos pende la vida, la honra ó la hacienda de uno ó unos ciudadanos, ítem más el crédito profesional de los magistrados y funcionarios de distintos órdenes que en los procesos intervienen.

Entendemos que debemos condenar y condenamos a El Liberal a que confiese que El Imparcial es el periódico de mayor circulación de España, inhabilitación por seis meses para dar bombos al Sr. Labra, con más, las costas... del proceso de la calle de Fuencarral, etc.

A. C. y T.

## GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro para otorgar un contrato con D. Enrique Herrera Moll.

—Real orden declarando minero medicinales las aguas bicarbonatadas mixtas, débilmente ferruginosas y litíneas, que emergen del manantial denominado Moyanico, que brota en término de Marmolejo.

## EN LA ACADEMIA DE S. FERNANDO

### Recepción del Sr. Peña y Goñi.

Una de las corporaciones que más honran a España, tanto por su índole como por la ilustración de sus individuos, es sin duda alguna, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, creada para dirigir, por decirlo así, el movimiento y la marcha progresiva de todo cuanto con las artes, en las distintas manifestaciones de éstas, se relaciona.

Es, pues, natural que de tan docta Academia formen parte los hombres que más pruebas tienen dadas de sus profundos conocimientos en las distintas ramas que el arte comprende, y que en ella cuentan con dignísima representación y valiosos elementos la pintura, la escultura, la música y, en una palabra, todo lo que constituye la vida artística de los pueblos.

Por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando han pasado las más reputadas notabilidades artísticas de nuestra patria; los hombres que con su saber y talento, y con la magia de su inspiración más han contribuido con sus obras al progreso y cultura que se observan en todas las esferas del arte, y siempre se ha considerado como alto honor, que sirva de sanción a méritos indiscutibles y recompensa de servicios prestados el ocupar un sillón en el distinguido centro académico de que hablamos.

Vestida de gala, si la frase nos es permitida, la Academia de San Fernando ha abierto hoy de par en par sus puertas, para recibir con toda solemnidad a una de las personalidades más ilustradas de la que podríamos llamar España musical: al Sr. D. Antonio Peña y Goñi, distinguido músico escritor y crítico de gran reputación y merecida fama, a quien su saber y su talento le llevan a tomar asiento en la ilustrada corporación de la calle de Alcalá, que en junta extraordinaria de 24 de Marzo de 1890 le eligió para desempeñar una de las plazas de académico de número.

La plaza que el Sr. Peña ha entrado hoy a ocupar en la solemne recepción de esta tarde, es la que dejó vacante al morir el inolvidable D. Baltasar Saldoni, sabio maestro, músico afamado y de universal reputación, a quien cuantos cultivan el divino arte han reconocido y reconocen, consolió sus trabajos de crítica, de historia y de enseñanza, como autoridad indiscutible, de erudición vastísima y de excepcionales méritos.

La recepción del Sr. Peña se ha verificado esta tarde a las dos y media, con asistencia de todos los académicos y a presencia de numeroso y selecto público, del que formaban parte muchas y elegantes damas y los hombres que más se distinguen por sus aficiones a la música.

No necesita el Sr. Peña que digamos nada acerca de su personalidad, ventajosamente conocida, y por consiguiente nos circunscribiremos a dar cuenta del acto de hoy en la Academia de San Fernando, que presidió D. Pedro Madruga, teniendo a su derecha a D. Antonio Ruiz de Salces y a su izquierda el secretario de la docta Corporación, D. Simeón Abalos, y que terminó cerca de las cuatro.

El popular maestro y eminente académico D. Francisco Asenjo Barbieri, de quien tantas veces nos hemos ocupado, y recientemente con motivo de su ingreso en la Real Academia Española, ha sido el encargado de contestar al discurso del Sr. Peña, quien, después de dedicar entusiasta y cariñoso recuerdo al maestro Saldoni, ha hecho la historia crítica de la música española, demostrando sus grandes conocimientos y rara erudición.

Tanto el discurso del Sr. Peña como el del Sr. Barbieri han sido muy aplaudidos y celebrados, y el mejor elogio que de ellos podemos hacer es reproducir lo más substancial é importante de ambos documentos, algunas de cuyas muchas bellezas podrán de este modo saborear nuestros lectores con los párrafos que a continuación transcribimos.

Dice el Sr. Peña en su discurso:

No me censuréis, señores académicos, si la nota triste, si la nota desconsolada domina cruelmente en este pequeño tributo que rindo aquí a la memoria de don Baltasar Saldoni.

Circunstancias especiales me acercaron mucho al finado durante los últimos años de su vida; sus confidencias íntimas llegaron a enseñarme los pliegues más recónditos de su alma. Así aprendí a querarle entrañablemente, a compadecerle en sus desgracias, a admirarle en su virtud.

Vengo a hacer obra de verdad ante todo, y con la verdad estimo honrar dignamente la memoria de aquel corazón grande, noble, cerrado en absoluto a la hipocresía, modelo incomparable de resignación, que ocultó sus llagas cuidadosamente y sólo cesó de latir cuando la indiferencia y el olvido humanos lo clavaron en la picota de la miseria moral.

Descanse en paz el para mí inolvidable anciano, y sirvan estas líneas para recordar una vida de mártir y de justo, consagrada al servicio del arte y al bien de la patria!

Si el nombre del artista queda en la historia de la música española en sécul-

larlo lugar en esa nebulosa lontananza, limbo de los desheredados, su amor a la nación debe servirnos de ejemplo, sus errores, deben servirnos de enseñanza.

Quiso, como otros muchos, fundar en la ópera nuestra nacionalidad musical, y víctima de la invasión italiana, trabajó, al igual de todos, sobre un modelo; fascinado por la forma, la copió servilmente; engañado por los procedimientos, se alimentó de imitación.

Nacionalidad es personalidad, es carácter. Cada país tiene su arte, como tiene su etnología, como tiene su clima, su sangre, su tipo individual, cualidades preeminentes que deben brillar y destacarse sobre el cosmopolitismo de forma, que trae forzosamente el roce con las demás naciones.

Carnicer, Eslava, Saldoni, todos los compositores españoles de aquella época pudieron estudiar y admirar a los maestros italianos; pudieron asimilar aquellas cualidades suyas que más se amoldasen a nuestro temperamento; pudieron beneficiar del entusiasmo público y hasta de la afinidad de razas, sin abdicar su naturaleza propia, sin perder su característica individualidad.

Faltóles el genio para obra tan hermosa: imitaron, se estancaron y murieron, dejando el campo sembrado de cadáveres, cuerpos italianos inanimados, yertos, en los cuales no supieron infiltrar la viveza y el calor de la sangre española.

Esa gran misión estaba destinada a otros. El pueblo iba a abrir a nuestros músicos las puertas que la aristocracia les había cerrado despiadadamente. A la distancia de un siglo, iba a realizarse en España la revolución que en Francia había señalado la aparición de La Serra Padrona, de Pergolesi; la semilla italiana, estéril, perdida en el vasto campo de la ópera, iba a fructificar lozanamente en la canción popular, en ese arte nacido de la cohabitación de la poesía y de la música, «manifestación inconsciente del espíritu del pueblo por la facultad artística», como lo ha llamado Wagner.

La explosión fué tan grande como inesperada; se había preparado silenciosamente, *alla sordina*, en un teatro de la calle de las Urosas, el Instituto, donde Oudrid había puesto música a una parodia de D. Juan del Peral, titulada *Las sacerdotisas del sol*, estrenada con mucho éxito el 24 de Diciembre de 1848.

Signieron a esta parodia tres zarzuelas: *Palo de ciego*, de Peral y Hernandez, *Misterios de bastidores*, de Montemar y Oudrid, y *Colegiales y soldados*, música de Hernandez, con libro de Pina y Lumbrales, estrenadas el 18 de Febrero, el 15 y el 21 de Marzo del año siguiente.

El público escuchó con deleite, en un medio adecuado, el idioma nacional, y saboreó aquellos esbozos musicales que trataban de elevar un tanto el nivel de la antigua tonadilla.

*Colegiales y soldados* llamó sobre todo la atención. El autor de la música, don Rafael Hernandez, tenía entonces veintisiete años y acababa de llegar de París, donde había permanecido cinco años, desde 1843 hasta 1848, perfeccionando sus estudios en la clase de Caraffa, después de haber cursado la carrera de la composición musical bajo la dirección de Carnicer en nuestro Conservatorio de María Cristina.

Durante la estancia de Hernandez en París, el teatro de la Academia de Música, la Grande Opera, no daba al arte nacional más que el *Charles VI*, de Halévy.

El contingente de los músicos franceses era negativo, y la intervención de los italianos, Donizetti con *Dom Sébastien, roi de Portugal*, y la traducción francesa de *Lucia di Lammermoor*, Rossini con una escandalosa adaptación del *Otello*, en el cual se había intercalado un baile sobre motivos de *Matilde di Shabran* y de *Armida*, y Verdi con su *Jerusalem*, traducción de *Lombardi alla prima crociata*, fué impotente para devolver la vida a un teatro del cual parecía haberse apartado el genio desde el estreno de *Les Huguenots*, de Meyerbeer.

La ópera cómica francesa hallábase en cambio en plena fermentación, continuando las gloriosas tradiciones del género, refrescada, rejuvenecida, transformada al calor de la influencia de Rossini.

Auber daba entonces a la escena patria *La part du Diable*, *La Sirene*, *Haydée*; Halévy estrenaba *Les Mousquetaires de la Reine*; Grisar alcanzaba un éxito con *Gilles ravisseur*, y Ambroise Thomas terminaba brillantemente con *Mina* la primera etapa de una carrera que había de legar más tarde al arte francés una de sus joyas más preciadas, *Mignon*.

Cuando Hernandez volvió a Madrid, saturado de esa música, acometió enseñar la idea de fundar un teatro de ópera española, para lo cual pidió dinero a las clases elevadas, ni más ni menos que si se tratase de recabar socorros para remediar algún desastre nacional.

Había sonado seguramente con un espléndido coliseo profusamente iluminado, henchido de público, jardín ideal del arte, al cual no hubiera faltado más que las flores, los árboles, las plantas.

La alucinación duró poco, por fortuna. Las cuatro paredes del Instituto fueron para Hernando una revelación; observó el placer con que el público escuchaba la música cantada en el idioma patrio, hirió sumentemente el recuerdo de los éxitos de la ópera cómica en París, y vió un campo convenientemente preparado para las labores de la experimentación.

La ópera italiana se hallaba entonces en un período visible de decadencia; los grandes cantantes habían enmudecido, y Verdi, con *Ricciardo, Macbeth, Nabuco, I Lombardi, I Masnadieri y Atila*, dominaba ruidosamente en el teatro del Circo y en el del Museo.

La ocasión era, pues, oportunísima para correr una aventura en pró del arte popular español.

Hernando entró bravamente en campaña con *Colegiales y soldados*, y aquella comedia inocente, adornada con música sencilla, no exenta de gracia, y compuesta con la ligereza y las precauciones de quien tantea un terreno desconocido, obtuvo un éxito completo y proporcionó al músico el *desideratum* de todas sus ambiciones: una empresa particular que subarrendó el teatro de Variedades para la exclusiva explotación del género.

El día 6 de Junio de 1849, *El Duende* corría, tocando á rebato por las calles de Madrid, y anunciaba un acontecimiento nacional, semejante en trascendencia al que había señalado un cuarto de siglo antes en Francia la aparición de *La Dame Blanche*, de Boieldieu.

El gracioso libro de Olona y la música de Hernando, fácil, chispeante, impregnada de aroma popular, llenaron de regocijo al público y lo atraerón al pequeño teatro de Variedades durante 120 representaciones en aquella temporada.

Poco tiempo después, un chispero de la música española, garboso, descocado, irresistible, con la capa terciada, el sombrero de medio lado y la colilla en la oreja, llamaba á las puertas del teatro y entraba en él, aclamado, triunfante, con *Gloria y peluca* y *Tramoya*.

Se llamaba Francisco Asenjo Barbieri, é iba á ser el D. Ramón de la Cruz de nuestra música.

El campo mostraba plétora de fuerza, había que sembrar sin descanso. Los compositores que acudían al nuevo género eran cinco; contaban con un poeta y con un cantante.

Reunieron toda su actividad, formaron un haz de voluntad y de entusiasmo, y surgió inmediatamente la famosa Sociedad compuesta de Gaztambide, Hernando, Barbieri, Oudrid, Inzenga, Olona y Salas, dos siete pecados capitales, como la sátira los llamó entonces.

De aquellos famosos pecados capitales no queda hoy más que uno: Barbieri.

¿Cuál cupo entonces en suerte al autor de *Pan y toros*? No lo sé; pero si tocan hoy á repartir pecados capitales, podrían adjudicárselos en justicia los tres primeros: la soberbia, porque pocos podrán mostrarse tan soberbios por haber dedicado los afanes de una vida al cultivo y propaganda de la música nacional; la avaricia, porque nadie más avaro en guardar el tesoro de nuestros cantos populares.

Cuanto á la lujuria... [Respondan por mí los setenta y tantos hijos que ha producido al arte español el matrimonio de Barbieri con la zarzuela.]

Su primer vástago, nacido al calor de aquella Sociedad comanditaria, fué el heraldo de nuestra nacionalidad musical.

El 6 de Junio de 1849 marca la fecha del nacimiento de la zarzuela en Variedades, con *El Duende*.

El 6 de Octubre de 1851, *Jugar con fuego* señala en el teatro del Circo el glorioso día del bautismo y de la confirmación de la ópera cómica española.

Desde este instante comienza la vida de la música nacional en el siglo XIX.

El público, arrebatado por aquella insólita manifestación del arte que le releva en el idioma nativo los secretos de un nuevo goce, se siente arrastrado, rejuvenecido y hasta orgulloso al saludar con exclamaciones de júbilo aquella graciosa y robusta criatura que habla español, que forma parte de la familia, que ha nacido en nuestra propia casa.

Todos la acarician, todos la miman, todos la festejan embelesados. Gaztambide, Barbieri y Oudrid no se dan punto de reposo en alimentarla, en abrirla, en aumentar sus condiciones de viabilidad.

Barbieri canta al recién nacido el bolero de *Los Diamantes de la Corona*; Gaztambide hace maniobrar ante la cuna infantil á los reclutas de *Catalina*; Oudrid alegra la estancia con la jota de *El Postillón de la Rioja*.

Un nuevo padrino se presenta de pronto pidiendo participación en los jolgorios del bateo. Viene de Italia, bañado de sol, saturado de melodía, y trae preciosos regalos que provocan la admiración general.

Estos regalos se llaman *El Dominó azul*, *El Grumete*, *Marina*, trajes admirables, trajes inmortales que, con los demás, vienen á formar el equipo de la zarzuela.

Ventura de la Vega, Olona, Campodrón, Ayala, García Gutiérrez, jóvenes, entusiastas, llenos de fe, ayudan á los músicos en su noble tarea.

Adela Latorre, Elisa Villó, Salas, González, Caltañazor, Calvet, interpretan las nuevas producciones en medio del aplauso general.

La zarzuela vence, la zarzuela triunfa, Madrid entero se rinde á sus encantos en aquella fulgurante aurora de artística reedición.

Las pobrezas de la familia se han convertido rápidamente en capital que permite vivir con algún desahogo.

Variedades, los Basillos, el Circo, son casas de huéspedes cuyas patronas reclaman crecido alquiler; hace falta una instalación definitiva, una propiedad particular, lujoso inmueble que convierta en casero al inquilino, y donde pueda el flamante género desplegar cómodamente, libremente, todas sus galas.

Para este objeto las corcheas son insuficientes; se impone el vil metal. Reúnense los pecados capitales y acuerdan que cada uno aportará mil duros para realizar el proyecto antedicho.

Hernando, Inzenga y Oudrid se separan entonces de la cofradía amigablemente, sin rencor, dispuestos á coadyu-

var por su parte á la prosecución del artístico ideal que han adoptado con tanto ahínco.

Los cuatro restantes, Olona, Barbieri, Gaztambide y Salas, se dirigen al banquero D. Francisco de las Rivas, recaban y obtienen de éste un terreno y fondos anticipados, y en el corto espacio de seis meses surge el teatro de la Zarzuela, construido bajo la dirección del arquitecto D. José María Gualart.

*Aut Cesar, aut nihil*. Los ambiciosos han vencido; en siete años, en siete años no más, la larva del Instituto se ha convertido en la mariposa de la calle de Jovellanos.

Ya la zarzuela es mayor de edad; ya puede lanzarse sola al mundo, sin necesidad de andadores.

Con fortuna inaudita, con vertiginosa rapidez, ha vencido á todos, arrollando cuantos obstáculos se oponían á su marcha.

La historia de la música española no registra en sus anales nada parecido á ese «Lázaro» «Levántate y anda» de nuestros maestros al arte nacional.

Al instalarse la zarzuela en su espléndida morada, el 10 de Octubre de 1856, prodúcese un hecho extraordinario: los padrinos del nuevo género penetran en el edificio; se posesionan de él y dejan al padre en la puerta.

Separados como corporación los pecados capitales, todos vuelven á la labor individualmente, todos menos uno. Es Hernando, que se ha quedado fuera, que no volverá nunca á estrechar en su seno paternal al ser que ha engendrado con *El Duende*, duende el mismo, fantástica sombra que crea la zarzuela y muere al darla á la luz.

Estoy narrando, no puedo detenerme, no quiero comentar. Saludo, al pasar, al autor de *El Duende*, al gran proscrito, al que trajo á la zarzuela las gallinas para que se las comiesen las demás. *Sic vos non vobis*.

Oudrid, Gaztambide, Barbieri y Arrieta inauguran la nueva casa, y en ella sientan sus reales acompañados siempre por el éxito.

Narciso Serra escribe para Oudrid *El último mono*, Gaztambide se estrena con *Los Madrygares*, Barbieri con *El Diablo en el poder*, Arrieta con *El planeta Venus*.

Con la velocidad adquirida en el teatro del Circo, la zarzuela corre, corre sin cesar, como locomotora lanzada á toda velocidad por una recta interminable.

En su desenfadada carrera tropieza con el teatro Real, choca con él, lo arroja fuera de la vía y prosigue triunfante su camino. La máquina española ha vencido á la máquina italiana; el plebeo, el esclavo ha podido con el amo, ha derribado al señor feudal.

*Roberto el diablo*, *Poitu* y *Don Pasquale*, vencidos por *El relámpago*, *Catalina* y *El dominó azul*; *La Penco*, *La Ortolani*, *Fraschini* y *Violetti*, vencidos por *Elisa Villó*, *Clarice Di-Franco*, *Manuel Sanz* y *Vicente Caltañazor*...

El alma de la zarzuela es el alma del pueblo, son sus cantares, sus tristezas, su júbilo, su expansión. La media tinta domina en ella; no es ampulosa, no es doctoral; vive en la plaza pública y no en el Ateneo, y ostenta como cualidades nativas la claridad, la sencillez, el gusto, la proporción.

De ella puede decirse lo que Heine dijo de la ópera cómica francesa: puede decirse que posee la gracia serena, la dulzura ingeniosa, una frescura semejante al perfume de los bosques, un natural verdadero, verdad y naturaleza y hasta poesía, una poesía sin el estremecimiento de lo infinito, sin encanto misterioso, sin amargura, sin ironía, una poesía que goza de excelente salud.

De ella ha disfrutado casi siempre nuestra zarzuela, y digo casi siempre, porque si alguna vez ha padecido enfermedades y con frecuencia se le ha conceptualizado en estado gravísimo y aun en peligro de muerte, su robusta constitución ha triunfado de todas las dolencias y ha salido de ellas más joven, más fresca que antes de enfermar.

Los Bufos, impuestos por lo musa descarada, graciosísima de Eusebio Blasco, al inocularnos su veneno, nos dieron en cambio *Robinson* y *El tributo de las cien doncellas*, *El Potosi submarino* y *Un sarao y una soirée*, y no cerraron el paso á *El Barberillo de Lavapiés*, ni á *El primer día feliz*, ni á *La Marsellesa*, ni á *El Salto del Pasiego*, ni á *El Anillo de hierro*.

Los teatros por horas encierran joyas musicales y no han puesto obstáculos á *La Tempestad* y á *La Bruja*, que señalan actualmente la transformación de la ópera cómica española.

Las artes como los individuos, conocen la lucha por la existencia, se hallan sujetas á las acciones y reacciones, á las desgracias, á las contingencias de todo linaje que afligen á la humanidad.

La zarzuela no podía sustraerse á esa ley común, y ha tenido sus vicisitudes; pero el pueblo la ha salvado en las grandes crisis y se mantiene en pie cuando la confusión reina en todas partes, cuando dilatase el arte parece hoy anonadado bajo la garra gigantesca de Ricardo Wagner.

Dotada de ductibilidad incomparable, eligió para su alma española el cuerpo que le imponían las naciones que han dictado leyes al mundo musical.

Italiana cuando Italia ejercía su soberano imperio, se plegó al corte de la ópera Rossini como más en consonancia con nuestros gustos.

Los adelantos modernos no la han encontrado jamás indiferente; ha seguido paso á paso su desarrollo y se los ha apropiado en discreta proporción, siempre en la media tinta, sin rebasar los lindes de la claridad y de la sencillez, que son sus condiciones esenciales. Cambia y no se altera, se ha transformado sin desnaturalizarse.

Y ahí está todavía en el corazón del pueblo, ahí está, en ese trono que ha desafiado todas las revoluciones y ante el cual acuden los españoles todos sin necesidad de pedir audiencia.

Ella es nuestra única conquista musical del presente siglo, y ella debe ser nuestro orgullo, porque nos pertenece, porque la hemos creado aquí, en el aban-

dono, en la miseria artística, y hemos logrado que su nombre sea conocido en toda Europa.

En toda Europa, sí, porque las naciones europeas saben que existe en España la zarzuela como única y genuina manifestación de la música nacional.

No conocen la cosa, pero conocen el nombre, lo citan con efecto, y hay en esas citas un tributo de respetuosa simpatía para nuestra patria, el saludo que cambian en alta mar buques desconocidos de diferentes naciones, izando y arriando el pabellón.

A pesar de la baja categoría á que pretenden reducir la muchos, amamos á la zarzuela y acudimos siempre á sus llamamientos con entranable solicitud.

Hace cerca de medio siglo que vive entre nosotros y que vivimos con ella, tan pronto regañados como en paz, dando razón al proverbio que asegura que los que se quieren mucho riñen con frecuencia.

¿Queréis una prueba irrefutable de la fuerza de la ópera cómica española? ¿Queréis una muestra irrecusable de su vitalidad?

Héla aquí: un intérprete entusiasta y empresario á la vez de la zarzuela, don Eduardo G. Berges, tomó á su cargo durante la temporada de 1890-91 el teatro de la calle de Jovellanos.

¿Sabéis cuál fué el resultado de esa campaña, que comenzó el 29 de Noviembre de 1890 y terminó el 15 de Junio de 1891?

El resultado fué el siguiente: doscientas veintiocho representaciones, de las cuales corresponden doscientas trece á zarzuelas españolas, desde *Jugar con fuego*, *Catalina* y *El dominó azul*, hasta *La Marsellesa*, *La Tempestad* y *La Bruja*, y un ingreso total de trescientas cuarenta y ocho mil doscientas diecinueve pesetas con quinientos céntimos, para que el diablo no se ría de la mentira.

En la actualidad existen dos teatros que cultivan el género, y en ellos se han contado por llenos las representaciones de las zarzuelas del antiguo repertorio.

Es decir, que, transcurridos cuarenta años, el público madrileño rehace, según la gráfica expresión de los franceses, una virginidad á *Jugar con fuego* y *Catalina*, á *Marina* y *El dominó azul*, y acoge con igual entusiasmo las obras de hoy, aquellas que representan la transformación de la ópera cómica en su forma más moderna.

¿Y qué? ¿No es éste su mayor timbre de gloria? ¿Habría quien se atreva aún á calificar de *musiquilla* la música que en la actualidad conmueve y deleita al público lo mismo que hace cuarenta años? ¿No indica esa longevidad la bondad y la fuerza de la obra? ¿No demuestra que el aroma popular ejerce siempre un atractivo irresistible, y que á despecho de los procedimientos de forma, que envejecen forzosamente, queda robusta y viril en el fondo la substancia del pueblo como imborrable sello del carácter español?

Y es que la zarzuela nos recuerda lo que somos; nos reconocemos en ella; es un espejo que refleja nuestra fisonomía, donde nos vemos tal cual hemos sido y seremos siempre quizá, ligeros, versátiles, apasionados, hidalgos orgullosos y pobres, galanteadores por naturaleza, dádicos por condición, con reminiscencias de devoto y trasuntos de guerrillero, Tenorios en la apariencia, Quijotes en la realidad.

La riqueza de nuestros cantos populares encierra en la zarzuela á toda la nación. La soleá y el polo, las seguidillas, el bolero y la jota subrayan en ella los componentes de nuestro carácter: la indolencia africana, la gracia andaluza, el descaro del chulo, el garbo de la manola, la fiereza del aragonés.

Los variados ritmos de la canción esmalan el cuadro, lo abrillantan, crean en torno suyo un marco incomparable que sirve de estudio al crítico, de deleite al artista, de solaz y consuelo al pobre menestral.

¡Dejad al pueblo que cante, y hacédele cantar vosotros, oh músicos y poetas españoles!

A esa hermosa misión dedicaron su vida D. Francisco A. Barbieri y D. Emilio Arrieta, los dos insignes maestros que ocupan en la sección de música de esta Academia preeminente lugar.

La obra que han legado al arte patrio pertenece ya á la historia, y hoy puedo impunemente, sin adulación, ofrecer á los dos eminentes compositores el tributo del cariño, de la gratitud y de la admiración de toda España.

Hijos del pueblo, el pueblo les ha hecho grandes, los ha immortalado, porque han cantado con él, han respirado con él, se han compenetrado en él y han extraído su esencia artística en plena efervescencia de la savia popular.

Ellos personifican la ópera cómica española, ellos son los gloriosos representantes de nuestra música, los supervivientes de la antigua zarzuela.

Sus obras entienden nuestra substancia; en las páginas inmortales de *Pan y toros* y *Marina*, de *Jugar con fuego* y *El dominó azul*, late febrilmente, corre y se agita, como manifestación indeleble de nuestra raza, el carácter nacional.

Barbieri y Arrieta, Hernando, Gaztambide, Inzenga, Vázquez, Oudrid, Campodrón, Vega, Picón, Olona, Frontaura, Larra, todos cuantos dedicaron á la zarzuela sus afanes, poseen una estatua en el corazón del pueblo español, todos merecieron bien de la patria, porque crearon para la patria un arte suyo, arte que no ha envejecido ni envejecerá nunca, porque podrá resistir los olvidos de la posteridad al calor de las tradiciones populares...

Del discurso del Sr. Barbieri extractamos lo siguiente:

Hace ya veintidós años que en las columnas de *El Imparcial*, periódico de Madrid, empezaron á hacerse notar muy favorablemente artículos de crítica y literatura musical suscritos por el señor D. Antonio Peña y Goñi. Todo el mundo preguntaba quién era el nuevo escritor que, con tal conocimiento del arte y tanta facilidad de estilo, vulgarizaba los buenos principios de la música; y como el público estaba acostumbrado á ver en los periódicos políticos, por lo general,

sólo críticas más ó menos apasionadas, ó crónicas escritas por meros aficionados, ignorantes de los verdaderos fundamentos del arte, de aquí el interés que despertaron los artículos del Sr. Peña y Goñi; y no poca sorpresa se produjo cuando se hizo público que el joven escritor, que con tanta soltura manejaba la lengua castellana, era guipuzcoano y había aprendido la música en San Sebastián, bajo la dirección del organista y maestro de aquella capital, el insigne Santesteban, muerto hace pocos años.

Allí el Sr. Peña y Goñi llegó á hacerse un pianista distinguido, y luego aquí, en el Conservatorio de Música, estudió la armonía hasta un grado tal que le permitió descifrar y ejecutar en el piano cualquier partitura.

No obstante, sus intenciones nunca fueron las de profesar el arte músico, sino las de elevarse al conocimiento y cultivo de la literatura musical en sus diversas manifestaciones, y más particularmente en lo tocante á nuestro país.

De aquí la resonancia, mayor cada día, que fueron alcanzando sus artículos de *El Imparcial*, siendo buscados y aplaudidos, tanto por los artistas cuanto por el público. Llegó á tal punto su reputación, que cuando en el año 1873 el Gobierno pensó en crear la sección de música de esta Real Academia, fué indicado el señor Peña y Goñi para ocupar una de las doce plazas de la nueva sección, plaza que él se excusó de aceptar, alegando que la mayor modestia que se consideraba todavía demasiado joven para merecerla; pero yo sospecho que en esta excusa se encubrían otros pensamientos, quizá el de no despertar la envidia de algunos aspirantes ó el de seguir en franquía para ejercer la crítica, sin que pudiera atajar sus vuelos juveniles las consideraciones de seriedad y de reposo que requieren los cargos académicos.

Como quiera que ello fuese, es lo cierto que hizo borrar su nombre de la candidatura académica, y que siguió publicando interesantes artículos de crítica y literatura musical en el indicado periódico, los cuales fueron leídos generalmente con singular atención, por reflejarse en ellos no sólo el sentimiento de la belleza artística en general, sino también las tendencias revolucionarias que ya se dejaban sentir en las obras de Wagner, discutidas en todos los círculos artísticos de Europa.

Ansioso el Sr. Peña de dar á sus escritos un desarrollo mayor del que se le permitía en las columnas de *El Imparcial*, se puso de acuerdo con su amigo el malogrado filósofo D. Manuel de la Revilla, y juntos fundaron por su cuenta la revista semanal intitulada *La Crítica*, cuyo primer número se dió á luz el día 15 de Octubre de 1874.

Con gran favor fué acogida por el público esta revista; pero como sus autores si entendían mucho de letras y artes, eran absolutamente ignorantes en materia administrativa, resultó que aunque contaron con suscriptores más que suficientes para que el periódico les produjera beneficios materiales, éstos fueron contrarios á su pecullo, por lo cual tuvieron que dejar de publicar dicha revista al año siguiente de haberla fundado.

Entonces el Sr. Peña y Goñi, solicitado por directores de varios periódicos, empezó á colaborar como crítico musical en *El Globo*, luego en *El Tiempo*, en *La Europa*, en *La Ilustración Española y Americana*, en *La Correspondencia Musical*, en *La Epoca* y en otros varios periódicos españoles; entre los cuales se cuenta el *Madrid Cómico*, del cual es constante colaborador, publicando artículos satíricos que tienen mucha gracia, pero que no se les hacen á los satirizados.

Cito este hecho público y notorio, solamente por hacer notar que aunque al señor Peña le han ocasionado algunos disgustos sus críticas, no tanto acerbas, él siempre se ha inspirado en el profundo sentimiento estético del arte y en el entusiasmo que siente por la buena música de cualquier género que sea; y si en algunos casos pudo tal vez equivocarse, hay que considerar lo que es la vida periodística, y que estamos atravesando una época de revolución artística y de polémica, que no puede menos de influir hasta en los espíritus más tranquilos y amantes de la tradición.

En el año de 1878, bajo el título de *Impresiones musicales*, reunió el Sr. Peña y Goñi en un tomo de cerca de cuatrocientas páginas algunos de sus artículos críticos-literarios, cuyo tomo fué recibido con tal favor, que su edición fué agotada al poco tiempo.

Desde entonces hasta hoy, al par que ha seguido colaborando en varios periódicos, ha publicado por su cuenta gran número de opúsculos biográficos, históricos y críticos, entre los cuales merecen particular mención los intitulados *La obra maestra de Verdi*, *Los despojos de La Africana*, *Carlos Gounod*, *Arte y patriotismo*, *El «Mefistófeles» de Arrigo Boito*, *Contra la ópera española*, y otros, ya agotados ó que han merecido los honores de ser impresos por segunda vez.

La reputación del Sr. Peña y Goñi ha traspasado también los Pirineos, y su firma ha aparecido varias veces en el periódico musical de París *Le Ménestrel*, al pie de correspondencias redactadas en francés, cuyo idioma habla y escribe con propiedad nuestro nuevo académico.

Al llegar aquí, me veo precisado á hacer mención de otros escritos del Sr. Peña y Goñi, los cuales, aunque son ajenos al arte de la música, le han dado gran reputación, particularmente en las masas de nuestro pueblo; pero no me ocuparé en este asunto sin evocar previamente la memoria de aquel gran artista, director que fué de esta Real Academia y pintor el más genial de nuestros tipos y costumbres populares; ya comprenderéis que me refiero á D. Francisco Goya y Lucientes.

De este insigne artista se cuenta que cuando su amigo D. Vicente López lo retrató, contaba Goya ochenta y un años de edad y, sin embargo, dijo que se comprometía á enseñar al retratista la manera de dar un par de pases de muleta; prueba evidente de lo muy entusiasta que Goya fué por nuestra fiesta nacional más característica. En este mismo salón en que estamos, y frente á nosotros, se halla

una corrida de toros debida á su prodigioso pincel, así como el magnífico retrato de *La Tirana*, que está encima. Por consiguiente, me parece que no cometeré una profanación si os hablo ahora de los escritos del Sr. Peña y Goñi relativos á la tauromaquia, cuando nada menos que un director de nuestra Academia fué tan taurófilo, que de las fiestas de toros y de los toreros hizo asunto para muchos de sus tapices, cuadros y grabados.

Yo no sabré explicar la conexión que existe entre el amor á las bellas artes y la afición á ver corridas de toros, como no sea la de que los artistas somos, por lo general, entusiastas por todo lo que tiene algo de grandioso y de bello estéticamente considerado; así nuestro gran filósofo y mi querido amigo D. Marcelino Menéndez y Pelayo, en su *Historia de las ideas estéticas en España*, dice textualmente: «La tauromaquia es en realidad una terrible y colosal pantomima de ferroz y trágica belleza, en la cual se dan reunidos y perfeccionados los elementos estéticos de la equitación y de la esgrima, así como la ópera produce juntos los efectos de la música y de la poesía».

[Singular coincidencia la de este parangón!... pues viene á servir para explicar en cierto modo que un crítico musical pueda al propio tiempo ser cronista de fiestas de toros, como lo fué el señor Peña y Goñi; pero al serlo no se contentó con dar cuenta de ellas en los términos acostumbrados, sino en una forma nueva, de su invención, llena de gracia y de frases tomadas, ya de la *gente de coletu*, ó ya del público de los tendidos, con gran contentamiento de los lectores de *El Imparcial* y de otros periódicos, donde aparecieron las revistas del Sr. Peña y Goñi firmadas con los seudónimos de *El Tío Jilena* y otros por el estilo.]

Muchas de estas revistas fueron luego publicadas juntas en un tomo, cuya edición costó nuestro amigo D. Luis Carmona y Millán, quien (véase esta otra coincidencia) es autor de dos obras, la una *Crónica de la ópera italiana en Madrid*, y la otra *Bibliografía de la tauromaquia*.

Durante cinco años ha sido también el Sr. Peña y Goñi director de *La Lidia*, periódico taurino el más importante y artístico en su género de cuantos en España se publican, y al propio tiempo ha dado á luz un tomo con el título de *Lagartijo y Frascuelo y su tiempo*, escrito con severidad histórica, el cual, sin duda, será muy útil á cuantos en el porvenir quieran conocer lo que en nuestros días han sido las corridas de toros.

## LOS ANARQUISTAS EN MADRID

**Prisión de Felipe Muñoz.**

Tan pronto como el gobernador civil, señor marqués de Bogaraya, recibió ayer el mandamiento del juez, Sr. Saavedra, para la busca y captura de Felipe Muñoz, dió orden á la policía para que por todos los medios se consiguiera la realización del servicio que se interesaba.

El gobernador tuvo la satisfacción de que sus órdenes se cumplieran en el acto, y á las doce y media de la madrugada de hoy, Felipe Muñoz fué detenido por un delegado en una taberna de la cuesta de San Vicente.

El señor marqués de Bogaraya, sin dar tiempo más que para extender las órdenes para el director de la cárcel y dar conocimiento al juzgado, dispuso la traslación del detenido á la prisión celular, en donde ha ingresado á las cuatro de la madrugada.

La conducción ha sido llevada á cabo por una pareja del cuerpo de Seguridad, la cual aló al preso codo con codo.

Felipe Muñoz, durante las pocas horas que ha permanecido en la cueva del gobierno civil, ha estado completamente incomunicado.

El proceder del señor marqués de Bogaraya en este asunto demuestra una corrección y un respeto tan escrupuloso á la ley y á las exigencias de la opinión pública, como eran de esperar de la entereza de su carácter y de la formalidad de todos sus actos.

## EN COMUNICACIÓN.

Habiendo transcurrido el plazo legal, el juez instructor, Sr. Saavedra, ha dispuesto que Debats y Ferreira queden en comunicación.

Ambos presos han recibido con satisfacción la noticia, que les fué participada ayer á última hora por el director de la cárcel.

Se han recibido de Bilbao los documentos que se le encontraron al anarquista Díaz, detenido en el Desierto.

También se han recibido los antecedentes que se pidieron á Portugal sobre el procesado Ferreira.

Además de la captura de Felipe Muñoz, el juez ha recomendado la de otros tres sujetos, á quienes se cree complicados en el asunto.

Dice un periódico que los compañeros de los anarquistas españoles detenidos en la cárcel y procesados por esta causa, piensan organizar una función y recolectar fondos para las familias de éstos, que se encuentran en una situación muy aflictiva, muy especialmente la del director de *La Anarquía*, que há poco falleció su señora, y tiene cuatro hijos sin recursos de ningún género.

## EN BILBAO

**El petardo de anteanoche.**

Del examen hecho por personas inteligentes, resulta que el petardo recogido anteanoche en la iglesia de Santiago de Bilbao, no contenía más que 20 gramos de pólvora inglesa.

El cartucho era de cartón, con dos forros de badana, un tubito de hoja de lata y alambres.

## VIDA POLÍTICA

La falta de otros asuntos ha debido influir en los diarios que hoy se ocupan de

Inteligencias más ó menos reales y más ó menos secretas entre los Sres. Gamazo y Silvela.

El fin de esa inteligencia es el que tantas veces se ha dicho hasta en pleno Parlamento: el deseo de ambos personajes políticos de sustituir á sus respectivos jefes los Sres. Cánovas y Sagasta.

Por lo que al Sr. Silvela respecta, nosotros creemos autorizados para decir que esos diatribos le calumnian, pues nos consta que el ilustre exministro conservador está en absoluto conforme con cuanto hace y haga el Sr. Cánovas del Castillo, por lo que le parece infinitamente mejor que lo más acertado que hagan los liberales, aquello en que con menos fortuna hayan podido mediar sus correligionarios.

Así, al menos, lo hemos escuchado de labios autorizadosísimos.

Los ministeriales hacen fijar la atención de las personas desapasionadas sobre la circunstancia de que mientras algún diario asegura que en la presentación de la ley de rebaja de tarifas de ferrocarriles ha debido influir el banquero de París Mr. Camondo jugando á la baja de nuestros fondos públicos, sea precisamente la Compañía de los ferrocarriles Andaluces la que no se muestra satisfecha de la indicada reforma, no obstante ser Mr. Camondo el primer accionista de esas líneas.

La minoría de coalición republicana ha acordado que los Sres. Azcárate y Muro se encarguen, después de estudiar el asunto detenidamente, de redactar la proposición de acusación que tienen anunciada contra el ministro de Ultramar, esperando, para completarla, á que se reciban los datos que tienen reclamados.

Así lo dice un colega.

Ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de las tarifas de ferrocarriles, ha informado el diputado Sr. Abreu, pidiendo que se comprenda la harina entre los artículos excluidos de la elevación de derechos de transportes.

El Sr. Linares Astray, secretario de la comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma de la de pesas y medidas, ha presentado el dictamen á la Mesa del Congreso, cuyo texto está conforme con el pensamiento del Gobierno.

El dictamen va precedido de un luminoso preámbulo.

La comisión de vinateros jerezanos, en unión del senador señor marqués de Casa Pavón y de los diputados señores marqués de Mochales, Camacho del Rivero y Beránger, han conferenciado con el señor Cánovas del Castillo, quien con entera claridad afirmó el deseo del Gobierno de atender á los intereses de Jerez y Málaga.

Los vinos de Jerez quedarán exceptuados de la condición de no contener sulfato de potasa, y en cuanto á la fiscalización de las bodegas, se buscará una fórmula que encaje en los deseos de la comisión y principio gubernamental de la inspección, indicando la comisión una que pareció aceptable.

Para las negociaciones con Inglaterra,

ofreció también el Sr. Cánovas del Castillo recabar, á ser posible, ventajas sobre la actual escala alcohólica.

La comisión quedó muy complacida.

Es inútil que nadie llame la atención sobre si el partido conservador hace más ó menos caso de la Liga Agraria en la oposición que en el poder.

Lo que sobre esto hay de verdad es que la Liga Agraria la ha movido siempre á su antojo el Sr. Gamazo, y en ella se ha hecho fuerte contra sus propios correligionarios, para sostener las campañas que ha sostenido dentro y fuera del Parlamento, incluso con el Sr. Sagasta.

Por el contrario, quien tenga buena memoria, recordará el discurso pronunciado en Barcelona por el Sr. Cánovas del Castillo, que no agradó á la Liga ni poco ni mucho.

Ayer conferenciaron con el jefe del Gobierno el ministro de Fomento y la comisión de la Exposición de Chicago, habiéndose resuelto que en breve se publique el decreto para la concurrencia de España á dicha Exposición.

El presidente de la Cámara de Comercio de esta corte ha recibido estos días varias comunicaciones de las Cámaras de Comercio de provincias, pidiendo la derogación del decreto sobre zonas fiscales, y si esto no se concede, al menos que se hagan en él aquellas modificaciones que más interesan al comercio de buena fe.

El Gobierno se ocupa de este asunto, que tiene en estudio el ministro de Hacienda, con el fin de atender á cuantas reclamaciones justas se hayan hecho ó se hagan en aquel sentido.

Ayer tarde se verificó una nueva reunión de los delegados ingleses con la comisión española de tratados.

La comisión del presupuesto de Cuba se reunió ayer, acordando repartirse por secciones dicho presupuesto para su estudio.

### Robo de dinamita.

En Linares circularon ayer insistentes rumores de habérsela robada del almacén de los Sres. Heredia, en la mina de San Matías, una respetable cantidad de dinamita.

Inmediatamente las autoridades empezaron á hacer averiguaciones, que dieron por resultado el que alcanzaran el pleno convencimiento de que los rumores no eran infundados.

El guarda almacén de la mina dijo que habían desaparecido 40 quintales de aquella materia, pero en realidad no han sido más que 50 los kilogramos robados, que no se sabe donde puedan estar ocultos.

El suceso se puso ayer mismo en noticia de los señores ministro de la Gobernación y gobernador de Jaén. Este confirió telegráficamente con el alcalde de Linares.

Las autoridades procuraron ocultar la noticia á los vecinos de Linares para evitar que el pánico se apodere de ellos.

## NOTICIAS

Ayer llovió en Alicante, Avila, Ciudad Real, Guadalajara, Tarragona, Córdoba, Badajoz, Murcia, León, Lugo, Santander, Soria, Toledo y Zamora.

La recaudación por derechos de consumos ascendió ayer en Madrid á la cantidad de 77.830,05 pesetas; 24.249,42 más que en igual fecha del año anterior.

Se ha concedido á la Compañía Transatlántica representación en la Junta de la marina mercante.

Las vacaciones parlamentarias, que principian el lunes, durarán hasta el martes 19 de Abril.

La jurisdicción de Marina no tiene, por fortuna, expediente alguno de pena capital que someter á la selección del Consejo de ministros para el acto de la Adoración de la Cruz.

Por el ministerio de Estado se ha concedido, en lo que á éste compete, el oportuno Real permiso autorizando la constitución del Capítulo de la Real pontificia y militar orden del Santo Sepulcro en la antigua lengua de Aragón, con la residencia en Barcelona.

El día 8 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 65 cadáveres y 1 feto.

Habiéndose sentido S. M. la Reina con un fuerte dolor de cabeza después de la audiencia de ayer tarde, y encontrándose acatarrada, se dieron las órdenes suspendiéndose la capilla pública de hoy.

A las doce y media de ayer ha tenido un triste desenlace la cruel dolencia que padecía la señora marquesa de los Ulagares, que ha fallecido rodeada de su familia y después de haber recibido los Santos Sacramentos.

La señora doña Inés Girón y Aragón era hija del duque de Ahumada, que organizó la Guardia civil; estaba casada con el conde de Estado señor marqués de los Ulagares, y gozaba en la sociedad de Madrid de muchas simpatías, por su distinción y sus virtudes.

El Ayuntamiento de Madrid celebrará mañana sesión extraordinaria para ocuparse del despacho de los expedientes que ayer tarde no pudieron ser discutidos.

Mañana se encargará el Sr. Isasa del gobierno del Banco de España.

En el edificio de San Francisco el Grande se ha recibido y está expuesta una remesa de rosarios y otros objetos piadosos de Jerusalén.

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal de Sanidad para ocuparse de resolver varios asuntos referentes á casas de vacas, denuncias de casas antihigiénicas y visita girada á la casa núm. 126 de la calle de Toledo.

El explegado de la Cárcel modelo, Ramos Querencia, que hace poco ingresó en dicho establecimiento para cumplir la pena de cuatro meses de arresto que le fué impuesta por el delito de calumnia, con motivo de las declaraciones que pres-

La temperatura máxima en las capitales se dejó sentir ayer en San Sebastián donde marcó el termómetro 21'8 grados

y la mínima en Burgos, donde marcó 10'0 grados.

El día 12 de Mayo próximo tendrá lugar en la Dirección general de Contribuciones indirectas una subasta pública para contratar el servicio de transportes de efectos timbrados de todas clases, documentos de Aduanas y cédulas personales para el surtido de la Península é islas Baleares durante los años económicos de 1892-93 y 1893-94.

## NOTAS FINALES

La festividad del día ha ahuyentado la gente de los círculos políticos, desiertos hasta producir la desesperación de los noticieros.

Ni del interior, ni del exterior hay una noticia que valga para entretener cinco minutos la atención del lector más benévolo.

La animación está en los templos, á donde los fieles acuden á buscar compensación á las zozobras de la vida diaria implorando del Divino Redentor el perdón de las culpas juntamente con algo de los bienes terrenos que les permita soportar con relativa resignación otras deficiencias.

También los labradores habrán extremado hoy sus súplicas al cielo porque cesen esas pertinaces lluvias que amenazan con pudrir las semillas en la tierra.

Nosotros tenemos una vecina que anda preocupadísima con una maceta en que sembró días atrás unas cebollas de cierta planta exótica de mérito superlativo, y ayer se le antojó que se la habían debido cambiar por un estofado frapé.

El caso, si se confirma, será preciso ponerlo en conocimiento de Angel Muro.

El ingreso en la Academia de San Fernando de nuestro querido amigo D. Antonio Peña y Goni ha sido una verdadera solemnidad.

Del notabilísimo discurso del recipiendario damos extensa noticia en otro lugar de este número, así como detalles de su recepción en tan docta corporación, y á la que con tantos y tan legítimos títulos ha llegado nuestro querido amigo y compañero en la prensa.

Nuestro querido amigo el señor ministro de Ultramar continúa molesto por la afección que viene padeciendo, y por cuya razón se ha visto hoy precisado á guardar cama.

Vivamente deseamos el pronto restablecimiento del Sr. Romero.

Esta noche llegará á Madrid S. A. R. el infante D. Antonio.

## CULTOS

Santo de mañana.—Lunes Santo.—San León Magno, papa y doctor.—La Misa y Oficio divino son de la Feria II de la Semana mayor, con rito simple y color morado.

Oratorio del Olivar.—Misa de comu-

nión para la guardia de honor, á las 8 ocho.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud.—Exposición de Su Divina Majestad, de diez á doce de la mañana, y de siete á nueve de la noche.

San Ginés.—Misa cantada á las diez. Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Ejercicios al toque de oración, predicando el Sr. Uribe.

Carboneras.—Idem á las cuatro y media, predicando el Sr. Marqués.

Caballero de Gracia.—Ejercicios de la Santa Escuela de María á las cuatro. Continúa el Triduo y los Quinarios en las iglesias anunciadas.

### Temperatura.

A las 7 de la mañana 9 grados.  
 » » 12 » » 16 »  
 » » 5 » » tarde 14 »  
 El barómetro indica lluvia.

## LA MESA DE FORNOS

Comida para el lunes 11 de Abril. CUBIERTO DE CINCO PESETAS. Puré parmentier. Empanada de sardinas. Pichones á la moderna. Fricandeau en su jugo. Judías verdes. Dulce, helado.

DOCTORES VIETA, Dentistas americanos, Espoz y Mina, 1. Sistema especial de dentaduras postizas; garantía en los empastes y orificaciones por nuevomó todo.

EL RIOJANO, Confitaria, Mayor, 12. Postre variado cada día. Lunes: Imperial albaricoque.

### ESPECTACULOS PARA MAÑANA

ZARZUELA.—A las 8 y 1½.—El Mártir del Calvario.

LARA.—A las 8 y 1½.—7.ª serie.—Turno 2.º—impar.—El modelo.—Pequeñeces.—Las oscuras golondrinas.—Segundo acto.—Los adivinadores Mr. Kreps y su hija.

APOLO.—A las 8½.—Panorama nacional.—De Madrid á Paris.—El Arca de Noé.—Los aparecidos.

NOVEDADES.—No se ha recibido el anuncio.

ROMEA.—A las 8 y 1½.—Los embusteros.—Mano blanca no hiera.—Segundo acto.—Otro monaguillo.—Baile.

JAI-ALAI.—Mañana se verificará un gran partido de pelota á cesta entre cuatro afamados jugadores.

PANORAMA IMPERIAL, Carretas, 27 y 29.—Abierto de una de la tarde á once de la noche.—Serie 21.—Constantinopla.—Entrada, dos reales.—Niños y militares, un real.

DAFNE (Mayor, 53).—Sorprendente espectáculo fantástico.—Sesiones diarias cada media hora, de seis á diez. Nuevas transformaciones.

MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 29

—La señorita Oliva... puesta en libertad.

—Proseguid, proseguid...

—Mr. Reteaux de Villette sentenciado...

Juana se estremeció.

—¡A presidio!

—¿Y yo? ¿y yo?—exclamó Juana palmeando de furor.

—Paciencia, señora, paciencia. ¿Es esto lo que me habeis prometido?

—Estoy resignada, ya lo veis... ¡Hablad! ¿y yo?

—Vos, estais sentenciada á destierro

perpetuo—dijo con apagada voz el conserje desviando los ojos.

Un rayo de alegría brilló en el rostro de la condesa; pero este rayo murió al punto, y la astuta, infernal mujer, fingió desmayarse, dió un fuerte grito, y se dejó caer en los brazos de sus huéspedes.

—¿Qué hubiera sucedido si yo la hubiera dicho la verdad?—dijo Hubert pegando los labios al oído de su esposa.

—El destierro—pensaba Juana, simulando un ataque de nervios,—es la libertad, la riqueza; es la venganza, es mi sueño. ¡He triunfado!

oir? ¿Queréis tener la bondad de explicarme qué es lo venturoso para el cardenal?

—No sé—repuso la conserje. Miróla Juana de hito en hito, y luego dijo:

—Hacedme el obsequio de preguntárselo á vuestro marido.

Obedeció por complacencia madama Hubert, y su esposo contestó desde el aposento contiguo:

—¡Yo que sé!

Impaciente, sentida, se puso Juana en medio de la sala y prosiguió:

—¿Qué querían decir entonces aquellos hombres? semejantes oráculos no son para puestos en duda, y de fijo hablaban del proceso.

—Tal vez—contestó el caritativo Hubert,—querrían decir que si Mr. de Rohan ha sido absuelto, será este un gran día para él; no pienso que pudieran significar otra cosa.

—¿Creéis vos que sea absuelto el cardenal?—preguntó Juana convulsos los dedos.

—Puede muy bien ser.

—¿Y yo?...

—¡Oh! vos señora... vos lo mismo que él; ¿por qué no?

—¡Extraña hipótesis!—murmuró Juana colocándose de nuevo detrás de los cristales.

—Creo, señora, que haceis mal—le dijo el conserje—en ir á buscar de este modo emociones que naturalmente debéis interpretar mal. Creedme, permaneced tranquila y aguardad á que vuestros jueces ó Mr. Fremyn... vengan á leer.

—El fallo... ¡No! ¡no!

Juana siguió escuchando. Pasaba en aquel momento una mujer acompañada de varias amigas; vestían todas ellas el traje dominguero, y lleva-

ban lindos ramilletes en la mano. El perfume de las flores llegó como preciosos álsamo hasta Juana, que aspiraba con la imaginación cuanto de la calle emanaba.

—Por quien soy, que mi ramillete y otros ciento serán para él... como pueda, tengo que abrazar á ese digno varón—exclamó aquella mujer.

—Y yo también—dijo otra.

—Pues yo quiero que él me abrace—repuso otra.

—¿De quién hablarán?—pensó Juana.

—Y que es muy buen mozo; no hay miedo que ninguna le huya el cuerpo—dijo otra de las mujeres á sus amigas. La comitiva pasó.

—¡Otra vez el cardenal! ¡siempre él!—murmuró Juana,—¡oh! sí... ha sido absuelto, ha sido absuelto.

Pronunció madama de La Motte estas palabras con tan marcado desaliento y expresión de profunda certeza al propio tiempo, que resueltos los conserjes á no causar una tormenta como la de la vispera, le dijeron á la vez:

—¿Y por qué no deseariais que el pobre preso fuera absuelto y puesto en libertad, señora?

Sintió Juana el golpe, y sintió sobre todo el cambio de sus huéspedes queriendo no perder el menor átomo de su simpatía, les dijo:

—¡Oh! no me comprendéis. ¡Ay! ¿me creéis por ventura tan envidiosa ó de cruel corazón que pueda querer mal á mis compañeros de infortunio? Bien sabe Dios que deseo sea absuelto el cardenal; ¡oh! sí, séalo... Pero yo, yo... quisiera saber al fin... Creedme, pues, y dispensadme, amigos; lo que me pone así es la impaciencia.

Hubert y su esposa se miraron uno á otro, como para medir las consecuencias

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO	9 Abril 1892.		2 Abril 1892.	
	Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
Oro.....	181.353.163	47	181.350.167	09
Plata.....	104.790.881	16	110.832.348	41
Corresponsales en el extranjero.....	17.906.784	80	18.441.209	02
Efectos á cobrar en el extranjero.....	3.242.961	94	3.343.248	93
Descuentos.....	154.685.503	48	154.568.179	27
Préstamos.....	216.907.931	58	225.355.092	32
Efectos á cobrar en el día.....	4.495.402	88	6.354.810	93
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000		12.270.000	
Otros valores de cartera.....	6.793.018	40	5.315.630	60
Deuda amortizable al 4 por 100.....	434.399.195		434.399.195	
Deuda amortizable al 4 por 100, ley 14 de Julio de 1891.....	6.536.603	90	6.536.603	90
Letras del Tesoro, ley 12 de Mayo de 1888.....	165.000.000		165.000.000	
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	7.092.189	86	7.570.995	21
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	93.079.324	55	72.494.808	73
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	10.244.809	94	6.107.343	75
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	333.938	16	794.625	08
Anticipo al Tesoro público, ley 14 Julio 1891.....	50.000.000		50.000.000	
Bienes inmuebles.....	19.213.451	82	19.133.945	76
Diversas cuentas.....	52.181.886	07	44.561.898	90
<b>PASIVO</b>	<b>1.540.527.046</b>	<b>51</b>	<b>1.524.425.104</b>	<b>30</b>
Capital del Banco.....	150.000.000		150.000.000	
Fondo de reserva.....	15.000.000		15.000.000	
Ganancias y pérdidas.....	8.357.658	78	8.282.388	40
Realizadas.....	1.377.806	80	1.331.539	75
No realizadas.....	820.428	650	811.144	750
Reservas de contribuciones.....	392.212.074	38	392.145.715	39
Depósitos en efectivo.....	34.152.632	83	33.745.212	98
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	19.565.326	86	21.667.669	12
Reservas de contribuciones.....	70.254.708	53	70.234.708	29
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	26.833.000		26.833.000	
Créditos en el extranjero.....	1.845.788	83	1.847.866	28
Negociación de la Deuda amortizable al 4 por 100.....				
	<b>1.540.527.046</b>	<b>51</b>	<b>1.524.425.104</b>	<b>30</b>

Socio capitalista. Se admitirá para ampliación de una industria en explotación hace años con grandes utilidades. Dirigirse lista correos S. A. C. cédula núm. 1.020.

**RENTA FIJA Y SEGURA.** — Empresa de negocios financieros. — Las personas que dispongan de capital efectivo deben visitar este centro, que lleva ocho años dedicado única y exclusivamente á la colocación de grandes y pequeños capitales manejados por sus propios dueños, bajo nuestra dirección y consejo para seguridad del capital. Estos negocios son los únicos en las actuales circunstancias en las que puede sacarse al capital una bonita renta fija sin molestias y con la más absoluta reserva. No se admiten cantidades menores de cinco mil pesetas. Informarse, Mayor, 116, dupdo. principal derecha. Horas de 4 á 8.

Se desea socio capitalista para montar un establecimiento en un pueblo inmediato á Madrid. Con 10.000 pesetas de capital una renta mensual garantizada de 500 pesetas. Escribir á la lista de correos, P. R., cédula 18.214. — Madrid.

**VINO DE T. G. PERALTA,** de Biarritz. — El mejor tónico reconstituyente, muy agradable al paladar, preparado con excelente vino de Málaga, quinina, coca, cáscara de naranjas amargas y lacto fosfato de cal. Poderoso reparador. Dosis: Un pequeño vaso en cada comida. La botella, 5 fr. Depósito: M. Cirette, farmacéutico, 60, calle Mazari-ne, París.

Y en todas las buenas farmacias de España.

Se venden coches de todas clases, Alfonso X, núm. 5. Se administran casas con garantías. Carretas, 15 y 17, peluquería de Gascón, darán razón.

**MATRIZ** flujos, úlceras, escoriaciones y debilidad en los órganos genitales. Se curan en pocos días con el VEGETALINO DOUVAL. — De venta, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. — 4 pesetas frascos. Envío á provincias.

**NOVEDADES CIENTÍFICAS** y objetos nuevos para regalos. Pídale el catálogo, que se envía gratis, al señor director de las oficinas de Publicidad, calle Tallers, núm. 2, Barcelona.

**PRIMA**

de un retrato al óleo, hecho por el reputado artista pintor mon-sieur L. Dugardin, de París, que «La Libertad» ofrece á sus suscriptores y lectores.

Deseosa la Administración de este periódico de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que, por convenio hecho con la revista semanal de París, *Politica internacional*, puede ofrecer un retrato al óleo á todos los que lo deseen.



Para obtenerlo, no hay más que enviar á la Administración de este periódico diez pesetas, acompañadas del adjunto bono-prima, una fotografía y el nombre y dirección de á quien hay que remitirle con las siguientes indicaciones: Color del rostro, ojos, cabello, barba, traje y recibirán un soberbio retrato al óleo, hecho artísticamente. La fotografía no se devuelve, por quedar inutilizada.

Octava edición, 1892

**GUÍA COMERCIAL DE MADRID**

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO BAILLY-BAILLIERE)

Edición considerablemente aumentada.

CONTIENE: Monarquía Española. — Real Casa. — Consejo de Ministros. — Cuerpos Colegisladores: Senado. — Congreso de los Diputados. — Cuerpo Diplomático: Español. — Extranjero. — Consejo de Estado. — Ministerios: De Estado. — De Fomento. — De la Gobernación. — De Gracia y Justicia. — De la Guerra. — De Hacienda. — De Marina. — De Ultramar.

**MADRID. — INDICE DE LOS HABITANTES** de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número en donde viven.

**MADRID. — INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES,** comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

**MADRID. — INDICACION DE SUS HABITANTES** residentes en cada casa, por orden alfabético de calles.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas.

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales librerías de Madrid.

**LA FAVORITA**

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener sustancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Úsase con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillantez.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS

Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. — De venta en las principales perfumerías y peluquerías. — Exportación á provincias.

SE DESEA un tenedor de libros de veinticinco á cuarenta años; dirigirse á la cédula número 11.138. — Haber, 1.500 pesetas.

**CHOCOLATE ESPECIAL**

Con este título, la Compañía Colonial acaba de poner á la venta en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Monteca, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha sólo se elaboraba en encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete (400 gramos) 1,75 pesetas. Idem del 1/2 paquete (200 gramos) 0,88 pesetas. De venta en la Compañía Colonial: Mayor, 18 y Monteca, 8.

Matrimonio sin hijos, con buenos informes, desean portería. Razón, Cava Baja, 18, sombrerería.

En la Administración de este periódico se reciben anuncios y comunicados á precios convencionales.

Los molestísimos Resfriados de la nariz y cabeza se quitan con el **RAPE NASALINA** del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja, 6 reales en las boticas.

**Dr. Morales**

23 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Carretas, 30, principal.

**VAJILLAS.** — Grandes surtidos. Nuevos dibujos de 30 pesetas en adelante; copas cristal para agua, 5 pesetas docena; copas para vino, 4 id.; para licor, 3. Botellas, tazas, jicaras, juegos de café, lavabos, objetos de capricho para regalo y demás géneros, todo más barato que en liquidaciones y realizaciones; envíos á provincias. Espoz y Mina, 40, fijarse en las señas, no equivocarse.

**ACEITES FINOS Y FILTRADOS**  
DE LOS PRINCIPALES PUNTOS PRODUCTORES DE ANDALUCIA  
POR EL PROPIO COSECHERO  
**L. MARTEL**  
Calle de Valverde, núm. 17. — Madrid.  
PRECIOS

Finos, arroba.....	14,50	ptas.
Superiores, idem.....	15	»
Filtrados, idem.....	16	»
Comunes, idem.....	13,50	»

NOTA. — Se sirve á domicilio.

**ULTRAMARINOS Y CONFITERIA**  
**CARLOS PRATS, ARENAL, 8**

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

**LAS COLONIAS. — Arenal, 8**

de lo que querían hacer, pero brilló con siniestro resplandor, y á pesar suyo, la mirada de Juana, y les detuvo en el momento de ir á tomar una decisión.

—¿Nada me decís?—exclamó Juana conociendo la falta que acaba de cometer.

—Nosotros nada sabemos—contestaron ambos consortes en voz más baja.

En este momento recibió una orden Mr. Hubert y tuvo que salir del aposento. Viéndose la conserje á solas con Juana, trató de distraerla, pero fueron vanas todas sus tentativas; los sentidos de la cautiva y su inteligencia, estaban embebidos en los rumores exteriores y en las emanaciones que percibía con una susceptibilidad centuplicada por la fiebre.

Convencida la conserje de que no la podía impedir de mirar y escuchar, se resignó.

De pronto sonó en la plaza un gran estrépito y se notó en ella mucho movimiento. La muchedumbre afluó en tropel hacia el puente é invadió los muelles, con gritos á tal punto nutridos y repetidos, que Juana no pudo dominar un temblor convulsivo.

Aquellos gritos no cesaban y se dirigían á un coche descubierto, cuyos caballos contenidos, menos por los vigorosos puños del cochero que por la compacta muchedumbre, andaban á paso de tortuga.

Cerróse más y más la enorme masa de gente, y sin sentir, llevó en hombros coche, caballos y dos personas que iban en él.

Á la radiante luz del sol que bañaba todo aquel ámbito hirviendo de lleno el animado cuadro, y bajo un dosel de ramajes que mil brazos agitaban por encima de sus cabezas, Juana reconoció á

aquellos dos hombres, objeto de la adoración del entusiasta pueblo.

Pálido de su triunfo, aterrado de su popularidad, permanecía uno de ellos grave, aturrido y tembloroso. Varias mujeres se encaramaban por los rayos de las ruedas, le cogían las manos para devorarlas á besos, y se disputaban á torniscones el encaje de sus puños, encajes que habían pagado en flores lozanas y selectas.

Otras, más afortunadas todavía, habían subido en la trasera del coche con los lacayos, y luego, desviando insensiblemente los obstáculos que ponían estorbo á la efusión de su afecto, cogían la cabeza del personaje idolatrado, sellaban su frente con besos respetuosos y sensuales á la par, y cedían después la vez á otras compañeras. Este hombre adorado era el cardenal de Rohan.

Resplandeciente, animado, lozano su compañero, recibía una acogida menos bulliciosa, pero tan lisonjera en proporción. Por lo demás, se le prodigaban gritos y vivas; las mujeres se disputaban el cardenal, los hombres gritaban: ¡viva Cagliostro!

Esta masa de embriagado pueblo pasó media hora larga en stravesar el puente de los Cambios, y Juana divisó á los triunfadores hasta el punto más elevado de él, sin perder el menor detalle.

Esta manifestación del entusiasmo público á las víctimas de la reina, que este nombre les daban, causó un movimiento de alborozo á Juana, mas este alborozo se disipó al punto, y la condesa dijo entre sí:

—¿Cómo! ¿ya se ven ellos libres, y para ellos se llenaron todas las formalidades, y yo, yo nada sé?... Por qué no se me dice nada?

Mortal estremecimiento dominó su cuerpo todo.

Madama Hubert estaba junto á ella silenciosa, fija la vista en lo que ocurría, y á pesar de que no podía menos de haber comprendido, no daba, sin embargo, ninguna explicación.

Disponíase Juana á provocar una aclaración indispensable ya, cuando otro nuevo rumor fijó sus ojos en el puente de los Cambios.

Un coche de alquiler rodeado de hombres y mujeres trepada con lento rodar la cuesta del puente.

Juana reconoció en el coche á Nicolasa, que sonriendo y enseñando su hijo al pueblo, partía también libre y loca de alegría, pagando con rostro alegre las pullas algo licenciosas y besos que se dirigían á su hermosura y sensual gracejo. Este era en verdad un incienso grosero, pero más que suficiente para la señorita Oliva, á quien la muchedumbre agasajaba con el último plato del espléndido festín ofrecido al cardenal.

Una silla de posta, en cuyo interior se ocultaba Beaussire, aguardaba en medio del puente; uno de los amigos del exguardia era el único personaje que se atrevía á mostrar su semblante á la pública admiración. Este amigo hizo una seña á Nicolasa y ésta bajó del coche de alquiler en medio de gritos convertidos en si es no es en rechifla; pero para ciertos actores nada supone la rechifla cuando, sin pecar de injusticia, se les podría echar del teatro y condenar á sufrir una lluvia de proyectiles.

Así que hubo la señorita Oliva subido á la silla de posta, cayó en los brazos de Beaussire, el cual, estrechándola en ellos á pique de ahogarla, la inundó de besos y lágrimas, sin soltarla durante una legua de camino, es decir, hasta que lle-

gó á San Dionisio, donde hizo mudar el tiro sin haber sido molestado por la policía.

Entretanto Juana, que veía temblando á todas aquellas personas libres, felices y festejadas, se preguntaba con terror á sí misma por qué sólo ella no recibía ninguna orden, y exclamaba:

—¿Pero yo, yo! ¿Por qué refinamiento de crueldad no se me comunica el fallo que me concierne?

—Calmaos, señora—dijo Hubert entrando á la sazón.

—Es imposible que vos nada sepáis—repuso Juana;—sí... ¡vos sabéis lo que hay! ¡vos lo sabéis!... decidmelo.

—Señora...

—Si no sois un bárbaro, sin piedad, decidme lo que haya... bien veis cuánto sufriendo estoy.

—Señora, nosotros, empleados, subalternos de la casa, no podemos so pena de perder nuestros destinos, revelar los fallos, cuya lectura corresponde sólo á los escribanos de los tribunales.

—¡Tan terrible la sentencia es que no os atreveis á decírmela!—exclamó Juana dejándose llevar por un arranque de rabia que infundió miedo al conserje, y le hizo recelar que se renovasen las escenas del día anterior.

—No—dijo Hubert,—calmaos, calmaos.

—Entonces, hablad.

—¿Tendréis paciencia, y no me comprometeréis?

—Os lo prometo, es lo juro... pero hablad.

—Pues bien, el señor cardenal ha sido absuelto.

—Lo sé.

—Mr. de Cagliostro, declarado ajeno á la causa.

—¡Lo sé!... ¡lo sé!